

Santiago, 18 de Junio de 2010.-
GG.019-10.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUSTRAL S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 709)**

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Austral Sociedad Concesionaria S.A.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas y conforme a lo acordado en Sesión de Directorio de la compañía de fecha 17 de Junio de 2010, comunico a Usted que el día 30 de junio de 2010, a las 17:00 horas, en calle Puerta del Sol N° 55 piso 3º, comuna de Las Condes, se celebrará Junta Extraordinaria de Accionistas de Austral Sociedad Concesionaria S.A., con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley 18.046 Sobre Sociedades Anónimas, pronunciamiento de la Junta Extraordinaria de Accionistas acerca de la necesidad de cancelar la inscripción de la compañía en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Le saluda atentamente,



AUSTRAL SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Gonzalo Castillo N.